



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
GrupoFórmula		06/08/2022	LEGISLATIVO

TEPJF mandata a diputados integrar a todos los grupos parlamentarios a la Comisión Permanente

El Tribunal Electoral mandata a los diputados convocar en menos de tres días al Pleno, para incluir en las sesiones de la Comisión Permanente a todos los partidos políticos, luego del desacato en tres ocasiones de su sentencia. En tono molesto, el líder de la mayoría morenista, Ignacio Mier, advierte que si los poderes se doblaran seguiríamos en la época de la Colonia. El presidente de la Jucopo, Rubén Moreira, dice que acatarán como siempre, por lo que no se descarta una sesión extraordinaria lunes o martes.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACYKg15Av0FXAZ8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21545&parld=root&o=OneUp>